



H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

LXIV Legislatura 2024-2027

SEGUNDO PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

DIPUTACIÓN PERMANENTE

ACTA DEL 01 DE JULIO DE 2026.

LIBRO 4



SUMARIO

INICIO, 13:52 HRS.
CLAUSURA, 14:00 HRS.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

II.- SE PRESENTA EL ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO 2026.

IV.- ASUNTOS EN CARTERA:

• OFICIO SIGNADO POR EL MTRO. JOSÉ JACINTO SOSA NOVELO, TITULAR DE LA AGENCIA DE TRANSPORTE DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE AL CARGO COMO TITULAR DE LA MENCIONADA AGENCIA.

• SÍNTESIS DEL PROTOCOLO DEL PROCESO DE CONSULTA DIRIGIDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN MATERIA DE MEJORES CONDICIONES LABORALES, SALVAGUARDA Y NOTARIADO.

V.- EN ASUNTOS GENERALES, NINGÚN DIPUTADO Y DIPUTADA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA.

VI.- CLAUSURA DE LA PRESENTE, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.



En la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del “Salón de Sesiones Constituyentes de 1918”, del Recinto del Poder Legislativo del Estado, los integrantes de la Diputación Permanente, Diputada Naomi Raquel Peniche López, Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata y Diputada Maribel del Rosario Chuc Ayala, Presidenta, Secretario y Secretaria Propietarios respectivamente, dieron inicio a la sesión de Diputación Permanente.

I.- La Presidenta de la Diputación Permanente solicitó al Secretario Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, se sirva pasar lista de asistencia. Una vez concluido el pase de lista, el Secretario Diputado informó a la Presidenta que existe el cuórum reglamentario.

II.- La Presidenta Diputada Naomi Raquel Peniche López, declaró legalmente constituida la sesión, siendo las **trece horas con cincuenta y dos minutos** del día 1 de julio del año dos mil veintiséis, en mérito de que se encontró reunido en este acto el cuórum reglamentario.

III.- Seguidamente, se dio lectura al orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar Legalmente Constituida la Sesión.

III.- Lectura del Orden del Día.

IV.- Lectura, Discusión y en su caso, Aprobación del Acta de fecha dieciocho de junio del año 2026.

V.- Asuntos en Cartera:

• Asuntos Diversos.

VI.- Asuntos Generales, y

VII.- Clausura de la Sesión.

IV.- Una vez leído el orden del día, la Diputada Presidenta solicitó la dispensa de lectura del acta de la Diputación Permanente de fecha dieciocho de junio del año 2026 y ponerla a discusión en ese momento. Por ende, solicitó a las Diputadas y los Diputados manifestaran el sentido de su voto en forma económica. Fue aprobada por unanimidad. En tal virtud se sometió a discusión el acta de la sesión anterior, no habiéndola, se sometió a votación el acta en forma económica, siendo aprobada por unanimidad.

IV V.- La Secretaria Diputada Maribel del Rosario Chuc Ayala inició la lectura de los asuntos en cartera:

- Oficio signado por el Mtro. José Jacinto Sosa Novelo, titular de la Agencia de Transporte de Yucatán, mediante el cual presenta su renuncia con carácter de irrevocable al cargo como titular de la mencionada Agencia.

La Secretaria Diputada Maribel del Rosario Chuc Ayala dio lectura al oficio. Una vez concluida la lectura, la Presidenta de la Mesa Directiva, señaló: “Este Congreso se da por Enterado de la renuncia presentada por el titular de la Agencia de Transporte de Yucatán. En tal virtud, notifíquese al titular del Poder Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales correspondientes”.

Continuando con los asuntos en cartera, el Secretario Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

- Síntesis del Protocolo del Proceso de Consulta dirigida a Personas con Discapacidad, en materia de mejores condiciones laborales, salvaguarda y notariado.

El Secretario Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata dio lectura a la Síntesis. Una vez concluida la lectura, la Presidenta de la Mesa Directiva,

manifestó: “Se turna el documento íntegro a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación, y a la de Salud y Seguridad Social para los efectos correspondientes”.

V VI.- Concluidos los asuntos en cartera, se llegó al punto correspondiente a los Asuntos Generales. Ninguna Diputada o Diputado solicitó el uso de la voz.

VI VII.- No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta procedió a declarar legalmente clausurada la presente sesión, siendo las **catorce horas** del día uno de julio del año dos mil veintiséis.

PRESIDENTA:

(RÚBRICA)

DIP. NAOMI RAQUEL PENICHE LÓPEZ.

SECRETARIO:

(RÚBRICA)

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.

SECRETARIA:

(RÚBRICA)

DIP. MARIBEL DEL ROSARIO CHUC AYALA.